



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**
VICERRECTORIA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE DOCENCIA

SERVICIOS Y BENEFICIOS UNIVERSITARIOS

La política de Bienestar Estudiantil de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), **universidad adscrita al proceso de gratuidad 2016**, está orientada a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes de pregrado, otorgando una atención integral a través de distintos programas de apoyo económico, social y formativo a fin de facilitar la permanencia y egreso del Sistema de Educación Superior. Para ello contamos con las siguientes unidades de apoyo dependientes de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UMCE (DAE): Servicios Estudiantiles, Servicio de Salud Estudiantil y Área de Ejercicio Físico, Salud y Deportes; y Programa de Consejería.

SERVICIOS ESTUDIANTILES

Unidad a cargo de una labor de apoyo personal y de beneficio al estudiantado:

- a) **Atención Social:** Área conformada por un equipo de profesionales que asume una labor de apoyo, consejería y orientación con el fin de enfrentar problemáticas que pudieran afectar el desarrollo de las actividades académicas de los estudiantes, durante el periodo de formación. La atención que brinda cada Asistente Social es integral y personalizada, permitiendo un mayor conocimiento de las necesidades de cada uno de los estudiantes y su familia.
- b) **Beneficios Internos:** Son beneficios de postulación anual dirigidos a alumnos de buen rendimiento académico y una situación socioeconómica deficitaria, la que es verificada mediante entrevistas y visitas domiciliarias.

Beca de Alimentación:

- Consiste en la entrega de colación diaria equivalente a una parte del requerimiento calórico necesario para el estudiante, determinado por el Servicio de Salud Estudiantil de la UMCE.

Beca de Estudios:

- Suma de dinero mensual de libre disposición dirigida a solventar parte de gastos que demandan las actividades académicas de los estudiantes.

Beca de Trabajo:

- Beneficio dirigido a estudiantes de buen rendimiento y que presentan situación socioeconómica deficitaria. Consiste en el pago de una suma de dinero mensual a cambio de 8 horas de trabajo semanales, cumplidas en distintas dependencias de la Universidad.

Beca Jardín Infantil:

- Este beneficio está dirigido a hijos de alumnas y alumnos con buen rendimiento académico, que presenten problemas de carácter familiar y socioeconómico, que le

impida el cuidado y la atención de hijos menores de 4 años durante la jornada que asistan a clases. Los niños reciben alimentación completa y atención integral. Este beneficio esta sujeto a las vacantes disponibles en el Jardín Infantil Relmutrayen, que se encuentra ubicado en el campus Macul, y que cuenta con supervisión JUNJI

c) **Programa de Trabajo Remunerado:** El Sub-departamento de Bienestar Estudiantil cuenta con un programa encargado de colocar estudiantes de las diferentes carreras de pre-grado en labores de tiempo parcial: clases particulares, reemplazos en colegios, encuestas, ventas, etc. Para ello existe una base de datos la cual permite llevar un registro de los postulantes. Los estudiantes tienen acceso mediante una ficha de inscripción y se pueden informar semanalmente de otras ofertas laborales.

d) **Administración de Beneficios:** Área a cargo de personal técnico en administración computacional que procesa la información de la población de estudiantes de pregrado o programas especiales, que poseen beneficios tanto internos como externos. Además de aquellos que cuentan con Crédito Universitario o Pase Escolar. El alumno puede también hacer trámites tales como: cese de obligaciones, postergación de estudios, titulación, solicitar certificados de beneficios o acceder a algún tipo de información.

SERVICIO DE SALUD ESTUDIANTIL

Servicio de apoyo a la docencia que otorga atención de calidad, oportuna y eficiente a los y las estudiantes UMCE, cuyo énfasis está puesto en la promoción de factores protectores, en prevención de conductas riesgosas y gestión de riesgo. Contribuye a la formación inicial de profesores como futuros promotores de salud.

El área de promoción y prevención de la salud, cuenta con los siguientes programas:

- Salud Cardiovascular
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Mental
- Salud Bucal
- Salud Vocal

La Unidad de Salud, para conocer los reales requerimientos de los estudiantes, ha implementado una línea de investigación a través de encuestas y examen de salud, que permite conocer el perfil de salud y los factores de riesgo a que están expuestos los nuevos estudiantes ingresados a la UMCE, para proporcionar orientación y tratamiento oportuno frente a patologías detectadas, cuya solución sea factible, o para su derivación a los especialistas que corresponda. Para ello, se cuenta con un equipo de profesionales médicos, no médicos y paramédicos en las siguientes especialidades:

- Medicina General
- Medicina China (Acupuntura)
- Traumatología
- Odontología General
- Psicología
- Nutrición

- Fonoaudiología
- Kinesiología
- Matrona
- Enfermería
- Técnico Paramédico

El Centro Medico Estudiantil UMCE cuenta con Autorización Sanitaria, según Resolución Exenta N° 4706 del /03/01/09, del Seremi de Salud RM.

EJERCICIO FISICO, SALUD Y DEPORTES

Unidad a cargo del desarrollo de iniciativas en las áreas del Ejercicio Físico, la Salud, el Deporte y la Recreación, prestando servicios que incentivan conductas saludables en la comunidad estudiantil, a través de la participación en actividades físico-deportivas y recreativas, de auto-cuidado y competencias deportivas de representación.

También incorpora en su actuar, un programa de variadas actividades de formación complementaria que favorecerá el desenvolvimiento profesional futuro.

Sus acciones se plasman en el desarrollo de variados programas, tales como: selecciones deportivas, talleres de ejercicio físico, artísticos y deportivos, competencias de organizaciones deportivas internas, entrenamiento cardiovascular y sobrecarga, también cursos y talleres de formación complementaria y eventos masivos de integración.

Programa	Actividades
Talleres de Ejercicio Físico, salud y Deportes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento Físico ✓ Fútbol damas ✓ Taekwondo ✓ Tenis ✓ Capoeira ✓ Atletismo ✓ Yoga ✓ Pilates ✓ Salsa ✓ Tela Aérea
Programa de Pausa Saludable en el Espacio de Aula	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intervención al aula
Programa de organizaciones deportivas internas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liga de Futbolito Varones ✓ Liga de Fútbol Varones ✓ Copa Polideportiva UMCE
Programa de Selecciones Deportivas UMCE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atletismo Damas y Varones ✓ Gimnasia Artística Damas y Varones ✓ Gimnasia Rítmica ✓ Fútbol Damas y Varones ✓ Basquetbol Damas y Varones ✓ Handball Damas y Varones

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Voleibol Damas y Varones ✓ Tenis Damas y Varones ✓ Tenis de Mesa Damas y Varones ✓ Taekwondo Damas y Varones
Programa de Ejercicio Físico y Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de Entrenamiento Cardiovascular ✓ Programa de Entrenamiento Personalizado
Programa de Recreo Permanente	Coordinación y prestación de recintos e implementación <ul style="list-style-type: none"> ✓ Cancha de tenis ✓ Cancha de Futbolito ✓ Cancha de Futsal ✓ Multicancha ✓ Ajedrez ✓ Mesas de tenis de mesa
Eventos de convocatoria Masiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bienvenida Alumnos de Primeros Años ✓ Juegos Deportivos y Tradicionales ✓ Campeonatos masivos ✓ Asistencia con alumnos en los Departamentos Académicos.

PROGRAMA DE CONSEJERIA

Este Programa consiste en un proceso de acompañamiento a los estudiantes que estén matriculados en alguna carrera de Licenciatura, Licenciatura en Educación y Pedagogía o Kinesiología, durante el primer año de estudios en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Su propósito, es que los estudiantes recién ingresados, obtengan un rendimiento óptimo en sus estudios.

Este proceso se concreta en una atención personalizada por parte de estudiantes de cursos superiores, en calidad de facilitadores del proceso de adaptación e integración a la vida universitaria y del proceso Formativo.

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación está integrado por una biblioteca central, cuatro bibliotecas periféricas y dos colecciones especializadas.

Como unidad de información de complemento a la docencia de Pre y Postgrado y de apoyo a la investigación y extensión desarrolla permanentes acciones para la entrega de información; tanto en sus bibliotecas, como a través de la red institucional y de la página web de la universidad.

Otorga un Servicio integral de apoyo bibliográfico y documental a la docencia, al aprendizaje, la investigación y un sistema interactivo bibliotecario – usuario.

INFRAESTRUCTURA

La Biblioteca Central en un edificio nuevo, cuenta con novedosos servicios y amplios espacios, distribuidos en tres niveles. Una de las características arquitectónicas más importantes se encuentra en su luminosidad proporcionada por una lucarna rectangular en el centro del edificio; la amplitud y flexibilidad de los sectores garantizan al usuario comodidad para la realización de sus actividades académicas y de investigación en diversos espacios: Sala Internet, Sala de Prácticas Tecnológicas, Sala de Investigación, Salas de Trabajo Grupal, Salas para Profesores, Mediateca.

RECURSOS DE INFORMACIÓN

Biblioteca cuenta con una colección de 108.812 volúmenes de libros, 59.596 títulos; 13.849 tesis, 4.138 ítems de materiales audiovisuales, 40 títulos de revistas, 1 base de datos en cooperación internacional, 6 bases de datos de acceso libre, revistas electrónicas en texto completo, banco de datos científicos, libros electrónicos, recursos temáticos, bibliotecas digitales, repositorios institucionales, 8.000 libros y 200 títulos de revistas recibidos recientemente de la Oficina Regional UNESCO.

Biblioteca Electrónica: proporciona servicios a través de la página Web de biblioteca. Su interfaz permite acceder a bases de datos, revistas electrónicas en texto completo, alertas, libros electrónicos, recursos temáticos, catálogo, renovación en línea y otros servicios de la red social (blog, facebook).

RECURSOS TECNOLÓGICOS

- Catálogo automatizado: conectado a la red de la Universidad, equipos en línea ubicados en diversos puntos de la biblioteca. Externamente, con acceso desde la dirección electrónica <http://www.umce.cl/biblioteca>
- Sala Internet y mediateca.
- Sala Prácticas Tecnológicas: diseñada para instrucción de usuarios, la alfabetización informacional, y de apoyo tecnológico al proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Pizarra interactiva.
- Máquina de autopréstamo.
- Espacios Tecnológicos para el aprendizaje y la investigación dotados con la infraestructura y equipamiento necesario.
- Capacitación de usuarios en el uso de herramientas tecnológicas.
- Desarrollo de habilidades informacionales.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio, tiene como misión la gestión y el establecimiento de relaciones de vinculación con el entorno social, político-institucional y cultural. Este ha sido un aspecto fundamental del quehacer de la UMCE, en tanto institución universitaria, que busca proyectar la actividad académica hacia el interior y el exterior de la Corporación, procurando enriquecer recíprocamente, tanto a la Universidad como a la comunidad nacional, estableciendo, además, vínculos con instituciones de educación superior del país y del extranjero.

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio se desarrolla como una dependencia abierta al trabajo en equipo, a la creación y a la crítica constructiva, en conjunto con las Facultades, Departamentos e Institutos. Comprometida con la función de difundir, promover y extender la labor universitaria basada en la calidad, para aportar en el crecimiento cultural, social y económico de la región y del país.

Sus objetivos son:

- Impulsar y difundir el trabajo académico de la UMCE en investigación, docencia y extensión;
- Patrocinar una constante interacción entre la comunidad local, regional y nacional con la Universidad;
- Colaborar en el diseño, confección y desarrollo de estrategias de vínculo con el medio de acuerdo con el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional;
- Desarrollar actividades de extensión, promoción y difusión desde las Facultades, Departamentos e Institutos y de la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio.
- Producir publicaciones educacionales y culturales-artísticas con estándares de calidad verificable para proyectar la creación académica intra y extra universidad;
- Entregar respuestas a las diversas demandas sociales en los ámbitos de la educación y cultura, a través del intercambio de opiniones e ideas de los participantes, en las distintas actividades de extensión artístico-cultural y de proyección social.

La Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio promueve y apoya iniciativas culturales a través de su Concurso Anual de proyectos de Extensión para académicos y estudiantes. Además, desarrolla permanentemente actividades artístico-culturales para la comunidad, como obras de teatro, conciertos, exposiciones, congresos, coloquios, lanzamientos de discos; y encuentros periódicos para estudiantes sobre temas de interés social.

Organiza también la difusión artística y científica en las salas de exposiciones "Nemesio Antúnez" y "Mariano Picón Salas"; y propicia la actividad artística de estudiantes a través de sus conjuntos estables tales como: Coro de Estudiantes de la UMCE, Orquesta de Cámara del departamento de Música, Big Band del DEMUS, el Conjunto Folclórico Danzamérica, el Coro Madrigalistas y el Conjunto Folclórico de Funcionarios Millahual.

MAYORES INFORMACIONES

Admisión y Registro Curricular

Teléfono: (02) 22412504 - 22412505 E-mail: registro.curricular@umce.cl

Oficina de Orientación Académica

Teléfono (02): 22412662 E-mail: orientacion.academica@umce.cl

Dirección de Docencia

Teléfono: (02) 22412535 E-mail: direccion.docencia@umce.cl

Avda. José Pedro Alessandri N° 774, Ñuñoa, Santiago de Chile

Teléfono Mesa Central : (02) 22412400

Sitio Web: www.umce.cl

Código Postal: 7760197